ACTA EXPEDIENTE SUM 7/2020

TÍTULO: SUMINISTRO DE VESTUARIO DEL PERSONAL LABORAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÓRDOBA 2020-2021.

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Antonio Soriano Cabrera, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

Julio Torres Ruiz, Asesor Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, en calidad de vocal.

Concepción Alinque López, Asesora Técnica, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 30 de Noviembre de 2020 se reúnen las personas indicadas al margen, al objeto de continuar el procedimiento administrativo para la propuesta de adjudicación por procedimiento abierto del contrato antes mencionado.

Siguiendo el procedimiento establecido en el pliego que rige esta licitación, los miembros de la Mesa se reúnen al objeto de revisar la documentación previa a la adjudicación que ha sido requerida conforme a lo establecido en cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa que resultó con la oferta económicamente más ventajosa. Dicha documentación ha sido presentada dentro del plazo de 10 días hábiles concedido.

Examinada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por JUAN ANTONIO ALCAIDE SÁNCHEZ , en nombre de PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD DEL TRABAJO, S.L. se comprueba que la misma es correcta, ajustándose a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda proponer a PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD DEL TRABAJO, S.L. como adjudicataria en el presente contrato.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día arriba referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

Córdoba, a fecha de firma electrónica

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Concepción Alinque López

Con el V°B° de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

C/ Tomás de Aquino, 1, 9ª Planta. 14071 Córdoba Telf.: 957 00 13 22. Fax: 957 00 14 04
Correo-e: dt.cordoba.cfiot@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY5742WJXQHNBAVVKNYG58KF7R6896	Fecha	01/12/2020
Firmado Por	ANA MARIA FERNANDEZ CANO		
	CONCEPCIÓN ALINQUE LÓPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1